

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	175 psets
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Protejamos á los pájaros.

Entre los muchos y graves males que combaten y arruinan nuestra agricultura, es, sin duda alguna, el de mayor importancia, el de más intensidad y alcance, y el que produce extragos más rápidos é irreparables, aquel que originan los insectos devastadores de las plantas más útiles y necesarias para la alimentación del hombre y de los animales que lo sirven. No hay provincia que no lamente la desolación que en sus más valiosos productos agrícolas extienden esos terribles ejércitos de voraces y crecientes enemigos, visibles unos, imperceptibles otros, y destructores todos, que devoran los frutos preparádos por el trabajo humano y que desbaratan y anulan en breve tiempo la paciente labor de la naturaleza y del esmerado cultivo de muchos años. El olivo, el naranjo, la miel, la vid, la cañina, los frutales, las plantas anuales y las vivaces, toda vegetación, van siendo progresivamente acometidos por esta plaga que en todas partes se presenta amenazadora en forma de crápidas, orugas, hormigas, mosquitos, moscas, avispas, abejorros y de interminable serie de insectos no clasificados ni conocidos todavía más que por sus desastrosos efectos. Para atajar el mal que la langosta y la filoxera, entre otros insectos, ocasionan, se han dictado varias disposiciones gubernativas y municipales, pero las costosas medidas adoptadas apenas son suficientes á contener el desarrollo de la calamidad que se quiere combatir, y que por tales medios nunca será extirpada convenientemente. Remedio más eficaz y radical contra ello sería el prescribir la roturación de los montes bajos, donde la langosta encuentra asilo acomodado á su propagación, y el proteger, en vez de destruir, á los enemigos naturales de todos los insectos, á los pájaros.

Estos poderosos y valiosísimos auxiliares del hombre, destruyen miríadas de millones de seres microscópicos y dañinos, custodian y embellecen los campos, sanean la atmósfera, atenúan las calamidades á que aludimos y prestan utilísimos servicios al hombre, quien, ingrata y torpemente, se los paga tratando de exterminarlos, ya con alimentos envenenados, ya con lazos y plomo, ó bien desbaratando sus nidos é impidiendo su reproducción con una crueldad y perversión moral que bien debiera ser justificables y castigadas, como lo son en otros más ilustrados países, en donde no sólo se prohíbe el destruirlos, sino que además se enseña á estimar sus servicios en pró del hombre, obligando á los maestros de instrucción primaria á que incluyan en sus discípulos esas nociones provechosas y nobles, para que, abundando en ellas, no destruyan los niños los nidos de las pobres avecillas, ni los piadosos y generosos sentimientos que desde la infancia deben desarrollarse en el corazón del hombre, para alejarlo de todo acto de ferocidad y de barbarie; á más de ingratitud, revelan los hombres que aniquilan á los pájaros, olvidando el beneficio inmenso que de ellos reciben.

Y no se objete que los pájaros también hacen daño al hombre, consumiendo muchos de los frutos que éste cultiva para sí, porque ese mal es sumamente exiguo comparado con la magnitud del bien que realizan y porque además sería fácil evitarlo ó disminuirlo.

Causa impresión penosísima en nuestro ánimo el ver la guerra que los muchachos hacen á los pájaros, sus bien hechores, destrozando los nidos, rompiendo los huevos, ó martirizando y torturando á los aprisionados poyuelos hasta matarlos; todos los días en los paseos ó huertas cercanas á la ciudad y á los pueblos se repiten esas escenas de persecución y de crueldad contra las útiles avecillas, y no hay autoridad que muestre su piedad y su ilustración defendiendo á esos seres perseguidos, castigando á los perseguidores, y protegiendo con ello muy señaladamente los intereses de la agricultura y de la humanidad que tan enlazados están, en el orden de consideraciones que hemos apuntado, con la propagación y protección de los pájaros insecticidas.

Preocúpense de este asunto los alcaldes de los pueblos todos, y recordándoles que de pequeñas causas se producen que del exterminio de los pájaros en España, se derivan esas plagas de insectos que destruyen nuestros campos y amenazan en tantas partes la ruina de nuestra más preciada riqueza.

## El mercado de tejidos.

El mercado de tejidos anda un poco fuera de quicio. De una parte, la escasez de artículos deter-

minados; y de otra, las diferencias que se notan en los precios, produce cierto desbarajuste, ya que en tanto que los precios han subido para clases determinadas, hay quienes, teniendo ajustes pendientes, van cumpliéndolos con las condiciones convenidas.

Menudean ya los compradores de los grandes centros del Norte y Mediodía de España, los cuales van comprando unos artículos y gestionando en otros condiciones especiales.

Los que ofrecen mayor lucha, por lo mismo que son los de más competencia y los más reclamados por el consumo, son los géneros crudos llamados *Semis ó Malagueños y Retores*.

Y se acentúa más y más lucha, por lo mismo que no hay existencias.

Y creemos más: si dados recientes acontecimientos políticos, nuestros industriales comprenden sus intereses y nuestros gobiernos aprovechan la ocasión, un nuevo mercado que explotar y que vendrá á marcar otros derroteros á nuestra producción.

El acto valeroso realizado por la potente Inglaterra; el proceder generoso de esta nación que todo lo sacrifica á su conveniencia particular, hasta la justicia y la lógica, con nuestra hermana la nación portuguesa, pone sobre el tapete una cuestión de suma trascendencia para España.

Los justos resentimientos, ó mejor dicho, la natural indignación de nuestros vecinos y hermanos, rechaza el trato con quienes de tal modo abusan de la fuerza rompiendo tradiciones seculares y conciertos lealmente admitidos.

La antigua ley del más fuerte, aquella en que imperaba el terrible *va victis*, resucitada en este siglo por la teocrática Rusia con la noble é infeliz Polonia, ha tenido un imitador en la mercantil y soberbia Inglaterra. Pero como no hay acción que no reciba su recompensa. Rusia la está recibiendo en su primera cabeza; ya que ni su poderío y grandeza pueden llevar la tranquilidad al espíritu atribulado de su jefe supremo. En Inglaterra la recibirá en una ú otra forma cuando menos se lo piense.

Ahora bien; España, que al hallarse libre de esas acciones de miserable egoísmo, ha mostrado su indignación por el hecho realizado por los ingleses, condenando ese asqueroso alarde de fuerza con una nación como Portugal, se encuentra en condiciones especialísimas para estrechar lazos con los que sienten y piensan como nosotros.

Si comprendiendo esto mismo los industriales españoles trabajan bien el asunto, y el gobierno cumple con su deber, Portugal llegará á ser un mercado importante para nuestros productos.

Veán, pues, cómo gestionan este asunto los fabricantes españoles; cultive nuestro comercio ese terreno tan bien preparado, que ninguna nación se halla en situación tan ventajosa como España para obtener el apetecido fruto.

## CARTERA DE UN OIDOR.

Movimiento judicial.

(Para febrero.)

Para el mes de febrero próximo el movimiento judicial en la Audiencia de Granada, ofrece interés, como se ve por los siguientes detalles:

### LA CAUSA DE LOJA.

Es de los primeros señalamientos que se hicieron para dicho mes.

Suspendida en diciembre último la vista en juicio oral, por enfermedad del letrado de la acusación privada Sr. Villarreal, y dejada sin efecto la parte de juicio celebrada, por el traslado del fiscal Sr. Morillo que había asistido representando al ministerio público á las pruebas practicadas en el acto público, la sección tercera señaló para celebrar de nuevo expresado juicio, el día 11 de febrero.

La causa de Loja, es de las más interesantes que se han visto hace tiempo en nuestra Audiencia, y atrajo durante la primera vista la atención del público ya hoy impuesto de cuanto de notable ofrece el proceso.

Se sigue á instancias del confinado en el penal de Cartagena que ha sido reclamado á Granada para el juicio y se encuentra en la cárcel, Miguel Maldonado Velasco (a) *Pistolitas*, contra Manuel Delgado Jimenez también preso en la misma cárcel de Audiencia, sobre homicidio de Antonio Maldonado Torres (a) *Bolo*.

Los hechos ocurrieron en Loja el año 1882, una noche al salir del café cantante el hoy interfecto *Bolo*, su primo *Pistolitas* y otros.

Procedióse contra el *Pistolitas* como homicida de su primo el *Bolo*, y seguida la ins-

trucción por todos sus trámites el juez dictó sentencia condenando al procesado Maldonado Velasco como autor del delito á catorce años de reclusión, fallo consultado con la Sala de lo criminal de la Audiencia que en definitiva lo confirmó, é interpuso recurso al Supremo, no hubo de prosperar.

Y estando *Pistolitas* extinguiendo condena por tales hechos, el Juez de Loja abrió de nuevo el sumario en virtud á revelaciones que hicieron el cuñado y la hermana del hoy procesado Manuel Delgado, de ser este el verdadero autor del homicidio.

Al Ilmo. Sr. D. Ramon de Campos Cerveto, Conde de Castillejos, entonces Alcalde de Loja, fué á quien se hicieron primeramente las revelaciones b. se de la nueva instrucción, por lo que es uno de los principales testigos citados para el juicio oral.

Defiende al hoy procesado, el Sr. D. Sebastian Ramos Marin.

### EL CRÍMEN DE OTURA.

(Tres penas de muerte.)

También en el mes de febrero debe verificarse de nuevo la vista en juicio oral de la célebre causa del Juzgado de Santafé, seguida contra Francisco Martin Constantín (a) *Gangoso*, Antonio Fernandez Lopez (a) *Marchena* y Jerónimo Espinosa Roldan, sobre robo con homicidio de Cecilio Jimenez Zurita, ocurrido la tarde del 18 de junio de 1888 en el *Barranco de Castro*, término de Otura.

El Fiscal calificando provisionalmente, interesa para los procesados la última pena.

Empezado el juicio oral de esta causa en 8 del corriente, suspendióse en 9 por renuncia que hizo el Sr. Sagarra de la defensa al conocer el acuerdo de la Sala mandando dejar sin efecto la parte de juicio celebrada el día anterior y comenzarlo de nuevo, empezando por la práctica de la diligencia de reconocimiento de los procesados en rueda de presos, por dos testigos.

Parece que esta diligencia de prueba, propuesta por los procesados, la renunciarán los nuevos defensores Sres. Diaz Dominguez y Galvez Fernandez.

Es probable que asimismo se señale para el repetido mes de febrero el juicio oral de otra causa en que el Fiscal pide la pena de muerte para el procesado como autor de la muerte de un su convecino, en Guadalupe, del Juzgado instructor de Iznalloz.

—En el mismo mes se verán algunas causas en juicio por Jurados.

### Vista.

Ayer ante la Sala de lo civil, en la vista de un pleito, informaron los letrados D. Melchor Almagro Diaz y D. Agustin Hidalgo Perez.

### Testamento cerrado

El Ilmo. Sr. D. Pedro de Victoria y Ahumada, que según participamos á nuestros lectores falleció en la ciudad de Motril el 20 del corriente mes, había otorgado en el mes de diciembre próximo pasado testamento cerrado ante el Notario del ilustre colegio de Granada don Agustin Martin Vazquez.

Y seguramente será el primer caso que se ha presentado en las notarías de Granada, de cumplimiento del artículo 712 del nuevo Código civil.

Dispone dicho artículo que «el Notario ó la persona que tenga en su poder un testamento cerrado, deberá presentarlo al Juez competente luego que sepa el fallecimiento del testador,» y si no lo verifica «dentro del término de diez días, será responsable de los daños y perjuicios que ocasionare su negligencia.»

El jueves 23 se tuvo noticia en Granada del fallecimiento del Sr. Victoria que había otorgado testamento cerrado ante el notario señor Vazquez, y el mismo día, dicho señor apresuróse en cumplimiento del artículo antes citado á poner el hecho en conocimiento del Juez de primera instancia respectivo, á fin de que para la entrega y apertura de la disposición testamentaria se instruyeran las diligencias procedentes según el Código civil.

El juez del Sagrario, entiende del asunto.

## Hojas sueltas.

### La próxima Exposición Universal.

Los norte-americanos se preparan con verdadera exaltación á eclipsar en 1892 cuanto se ha hecho sobre exposiciones universales en las primeras ciudades del mundo.

Washington, Cincinnati, San Luis, etcétera, han cedido á Nueva York el privilegio de llevar á cabo el futuro certámen de un modo que nada pueda comparársele: ya funcionan cuatro comisiones de veinte individuos cada una, la primera organizadora, la segunda para arbitrar recursos, la tercera para legis-

lar y reglamentar y la cuarta para la ejecución material de las obras, entre las cuales se proyecta una torre de 500 metros de altura.

Solo la ciudad de Nueva York se suscribe con tal objeto y á pérdidas ó ganancias por la respetable cantidad de cincuenta millones de pesetas.

### Los periódicos que hay en el mundo.

El número de periódicos que se publica en Europa sube á 20.000. En Asia se publican 3.000, la mayor parte en el Japon y en la India inglesa. La China se limita á tres periódicos, mientras que en el Japon se publican 1.500. Hay tres periódicos franceses, uno en Cochín-China, otro en la India, y el último, con el nombre de *L'Avenir*, en Tonkin. En Africa circulan 200 periódicos, 30 en Egipto y el resto en las colonias europeas. En los Estados Unidos hay 12.500; 1.000 de éstos se publican diariamente. En el Canadá se publican 700 periódicos, la mayor parte en franceses. En Méjico y Brasil hay un sinnúmero de periódicos, y en la República Argentina 60. En Oceanía son pocos los periódicos que publican los europeos. En Australia existen 700 periódicos en inglés; en las islas Sandwich hay ocho en Honolulu, cinco en inglés y el resto en el idioma nativo. Se calcula que hay en el mundo un periódico por cada 82.600 personas.

### La limpieza de Nueva York.

La extensión de las calles de Nueva York es de 574 millas, de las cuales 203 tienen el pavimento de piedra, 66 de guijarros, dos de asfalto, 112 de adoquines de granito y las restantes no tienen pavimento alguno.

Durante el pasado año se barrieron 42.000 millas de calles al precio de unos 26 pesos por milla, ó sea más de 1.250.000 pesos, de los cuales 85.000 pesos se pagaron por salarios, 15.000 pesos por rentas, 22.000 pesos por caballos y carretones, 44.090 pesos por recoger la nieve y el hielo de las calles y el resto por el barrio y conducción de basuras.

### Palacio del Placer.

Se construye actualmente en New-York, en el emplazamiento del antiguo Madison-Square-Garden, un establecimiento colosal denominado *Pleasure Palace* (palacio del placer) que será superior á todo cuanto en su género se ha construido hasta el día.

El capital inicial se ha fijado por ahora en un millón de duros, que podrá elevarse hasta cinco millones de la misma moneda.

El nuevo palacio está destinado á exposiciones, espectáculos, conciertos, conferencias y toda clase de diversiones imaginables.

Doce mil personas podrán colocarse en el salón principal, que tendrá el techo movable.

Otra sala semejante á la del teatro de Bayreuth será capaz de contener 3.000 espectadores.

Por último, una tercera sala mucho más pequeña y dedicada á conciertos, con 700 localidades, estará rodeada de retrete, cocinas, caballerizas, salones, clubs, etc., etc., y dominando todo el conjunto una torre de cien metros de altura, á la cual se subirá por medio de ascensores.

## MISCELANEA.

### Ferrocarril de Murcia á Granada.

—Segun noticias autorizadas se ha verificado el pago de la expropiación de terrenos para la construcción de esta línea en una longitud de más de quince kilómetros correspondiente á la sección entre Moreda é Iznalloz. Con este motivo, la Compañía constructora ha dispuesto se organicen algunas brigadas de obreros para dar principio á los trabajos en breve plazo, y la Compañía concesionaria ha determinado poner al frente de esta sección con residencia en Iznalloz al ilustrado ingeniero militar don José Blanco que forma parte del personal de esta Compañía.

Los expedientes de expropiación de los terrenos comprendidos en el resto de la sección de Granada á Guadix están muy adelantados, y es de esperar que dentro de poco tiempo todas las obras correspondientes á la misma se acometan rápidamente.

**Noticias militares.** El capitán de caballería D. Antonio Velasco ha sido destinado á la remonta de Granada.

—Se ha concedido autorización para enagenar el caballo que de su propiedad monta, al capitán de carabineros de la comandancia de Granada, don Francisco Fornica y Corsi.

—Se ha remitido á la comandancia de carabineros de Granada un certificado de ser-

vejos del carabiuero licenciado Antonio Llavas Fernandez, para su entrega al interesado.

—Se ha cursado al jefe de la zona de Granada una instancia de D.ª María Perez, sobre abono de cantidades, por muerte de su esposo el capitán de infantería D. José Marin Montiel.

**Lo que se fuma.** Algunos fumadores se han acercado a esta redacción, para mostrarnos que el relleno de los cigarros de á quince céntimos se compone de hebra mala, lo cual equivale á un fraude.

¿Porqué no se ha de perseguir esto lo mismo ó más que el contrabando? Urge adoptar contra las mistificaciones medios eficaces.

**El tiempo.** Observaciones de ayer en la estación meteorológica de la Universidad: temperatura mínima, 3.6; id. máxima á la sombra, 13; id. al sol, 24.3; termómetro tipo á las tres de la tarde, 12.2; altura del barómetro á las nueve de la mañana, 714.35; dirección del viento, NE.; pronóstico del tiempo, bueno.

**Relacion de vacantes.** La *Gaceta* ha publicado la relacion de las vacantes anunciadas hasta el día 11 del corriente, las cuales se han de significar al ministerio de la Guerra para que puedan ocuparlas los aspirantes que á ellas tengan derecho.

**Actitud plausible.** Leemos en *El Ferrocarril de Almería*:

«Recibimos una carta de Baza, en la que se hacen grandes elogios de la actitud en que se han colocado los propietarios de aquella ciudad, Gor, Cullar, Caniles, Izalzo y Moralada, al instruirse los expedientes de expropiación del ferrocarril de Murcia á Granada.

«Lejos de crear dificultades, todos secundan con desprendimiento y patriotismo los justos deseos de la empresa, conducta que es muy digna de alabanza.»

**Pedrada.** Un sugeto de cincuenta y tres años de edad tuvo ayer á las cinco de la tarde un disgusto con otro de la misma edad, cuñado suyo, en la calle del Pozo de Santiago. Uno de ellos dió una pedrada al otro, hiriéndole en la mano.

El agredido se presentó en la Inspección central de Orden público, para dar parte del hecho.

**Escandalosos.** Anoche fueron puestos en el arresto dos individuos que estaban escandalizando y blasfemando en las Eras del Cristo.

**Destinos militares.** Han sido destinados al tercer batallón de plaza, quedando prestando sus servicios en la fábrica de pólvora de Granada, D. Antonio Garrido y don Fernando Perez de Ayala.

**Reenganche de sargentos.** Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real órden circular, fecha 20 de este mes, autorizando á los primeros jefes de cuerpo para renovar de dos en dos años, dentro de cada período concedido de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo, los compromisos contraídos por los sargentos cuando no concurre circunstancia alguna extraordinaria.

**Cámara de Comercio.** Anoche celebró sesión extraordinaria la junta directiva de la Cámara de Comercio, acordando entre otros asuntos, según nota oficial que se nos remite, «dirigir enérgica comunicación á la empresa del gas Lebon y Compañía, domiciliada en París, haciéndole conocer las malas condiciones del fluido que se fabrica en esta localidad, con lo cual el Comercio se encuentra altamente perjudicado en sus intereses. Al mismo tiempo se han consignado en acta medidas de gran resonancia, para el caso que la empresa Lebon no contestase satisfactoriamente á lo solicitado.»

**Una maleta que se fuga.** Dos distinguidas personas que ejercen su profesión en Granada, llegaron anteanoche á esta capital en el tren correo de Madrid.

Al apearse en la estación tomaron un carruaje de plaza, dirigiéndose á su domicilio, después que quedaron instaladas convenientemente las maletas.

Cuando llegaron á la casa, notaron que una de éstas había desaparecido, sin que pudieran dar razón los conductores del vehículo, que eran el simon y dos muchachos.

Los interesados dieron aviso á un guardia municipal, y después han puesto el hecho en conocimiento del juzgado, que se ocupa en hacer las gestiones oportunas para que parezca la maleta.

**La salud en Baza.** El día 22 de este mes amanecieron atacados de la gripe veinte y siete reclusos de la cárcel de partido de Baza. El alcalde, Sr. Morcillo, que aún se hallaba en la convalecencia de la misma enfermedad, al recibir la noticia abandonó el lecho y fué inmediatamente á visitar á los presos, dando disposiciones, de acuerdo con el médico D. Francisco García Gutierrez, para que la epidemia no siguiese tomando incremento, y haciendo llevar los utensilios necesarios para establecer una enfermería, utensilios que adquirió mediante su crédito particular.

En prevision de que el referido foco pudiera extenderse por el vecindario, reunio-

se con toda urgencia la junta local de sanidad, que adoptó las precauciones propias del caso.

El día 23 se presentaron dos ó tres casos de la gripe en el seminario, que se halla contiguo á la cárcel, y se teme que allí se desarrolle el mal con alguna intensidad.

El vecindario elogia en estas circunstancias la conducta del alcalde, así como la del director de la cárcel D. Salvador Sorroche y la de los médicos, especialmente el señor García Gutierrez, que han desplegado bastante celo para combatir la epidemia.

**Casino.** En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido para su aprobación, un ejemplar del reglamento del Casino Republicano que acaba de constituirse en Almuñecar.

**El orden público en Lantésira.** Según escriben de este pueblo, el orden público no está aun completamente asegurado, pues el alcalde se ha visto en la necesidad de publicar un bando prohibiendo todo grupo que pase de tres personas en la vía pública, impidiendo toda clase de reuniones sin previo permiso de la autoridad local, y ordenando que los puestos de bebidas se cierren á las ocho de la noche. Así mismo ha adoptado la medida de autorizar á varios vecinos del pueblo para que con el carácter de fuerza armada, auxilien á la autoridad, formando patrullas que velen por el mantenimiento del orden público.

El alcalde D. Torcuato Alcalá dió cuenta de estas medidas en la sesión celebrada por el ayuntamiento el día 15 de este mes, y la corporación municipal aprobó por unanimidad, autorizando además á su presidente para que continúe tomando todas las precauciones que juzgue convenientes.

**Un esposo huido.** Una vecina de Albuñol se ha presentado al alcalde de dicha villa, manifestándole que su esposo, sugeto de 25 años de edad, se marchó hace tiempo de su casa, sin que hasta ahora hayan vuelto á tenerse noticias suyas.

**Contribucion.** Para el cobro á domicilio de la contribucion territorial é industrial y canon de la superficie de minas en los pueblos de la primera zona de Granada, se han señalado los días 3 al 8 de febrero próximo.

**Vacantes.** Se halla vacante la plaza de médico titular de Alquife, dotada con el sueldo de 250 pesetas. Ha de proveerse por concurso; á cuyo efecto se pueden dirigir las instancias dentro del término de treinta días.

—El ayuntamiento de Huescar anuncia la provision por concurso de la plaza de depositario de los fondos municipales, que se halla dotada con el haber anual de 375 pesetas.

Los aspirantes que además de tener algunos conocimientos en contabilidad se hallen dispuestos á prestar una fianza hipotecaria en fincas rústicas ó urbanas por valor de 5.000 pesetas, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de dicho ayuntamiento, dentro del término de quince días.

**Instancia.** Escriben de Madrid manifestando que la exposicion en solicitud de indulto que, con motivo del restablecimiento de S. M. el Rey, elevaron los confinados del establecimiento penal de Granada, y que publicamos en este periódico, la ha presentado á la Reina regente el diputado á Cortes D. Felipe Ducazal.

**Entierro.** Después del solemne funeral que á las once de la mañana se celebró ayer en la iglesia de San Matias, como su fragio por el alma de la Excm. Sra. D.ª Soledad Cortés, madre política de D. José Palacios Antelo, verificóse la conduccion del cadáver, á la que asistieron la mayoría de las personas distinguidas de esta ciudad, formando un largo cortejo fúnebre.

El duelo iba presidido por el Ilmo. señor don Antonio Sanchez Arce y Peñuela, Arzobispo de la Catedral, el director espiritual de la señora difunta D. Manuel Arcoya y Bleda, D. Francisco Lopez Garvayo y don Manuel Mendez Antelo, estos dos últimos en representación de la familia.

**Redencion de quintos.**  
Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

**Importante.**

La empresa constructora del ferrocarril de Murcia á Granada hace presente que cuantas personas dirijan cartas á la referida casa deben hacerlo no á nombre de ningun empleado ni representante, sino á los señores Hett, Maylor y Compañía, plaza de Marin, Lorca.—Dirección telegráfica: «Philospaña.»

**Ferrocarril de Murcia á Granada.**

Estando provistos todos los puestos para el ramal entre Lorca y Aguilas, los Sres Hett Maylor y Compañía avisan que les es imposible recibir ni contestar más solicitudes acerca de este asunto.

Al propio tiempo, y en todo cuanto se refiere á contrataciones para construcción de obras, avisan no haber necesidad de más contratistas.

## Inventos y descubrimientos del año 1889.

24 de enero.—El profesor Kermik expone á la Universidad de Nottingham un método para el blanqueamiento eléctrico de los tejidos.

25 de enero.—El doctor Lauffmann, por encargo del gobierno ruso, descubre el modo de solidificar el petróleo para hacer más fácil su transporte.

1.º de febrero.—El músico Eigenmann de Berlín, encuentra el modo de alargar, abreviar y modificar los sonidos del piano por la electricidad.

3 de febrero.—El químico Bennert descubre una nueva materia colorante producida por la acción del azufre sobre la nitro-naftalina.

10 de febrero.—Se experimenta en Londres *The Niagara Curtain*, es decir, un telón formado por rayos de agua.

22 de febrero.—El doctor Hayem comunica á la Academia de Medicina de París el haber descubierto una sustancia que, inoculada con una dosis de medio miligramo basta para producir la fiebre palustre.

11 de marzo.—El ministro de la Guerra manda experimentar en Pisa y en otros puntos de Italia el autosándolo inventado por Guillermo Pierni.

11 de abril.—El ministro de la Guerra hace experimentar en Parma un nuevo fusil inventado por el capitán Tua.

24 de abril.—Un operario de la fábrica Viedel, de Berlín, inventa el nuevo narcótico *Sulfona*.

25 de mayo.—El diputado francés Susini inventa un nuevo motor que economiza el 65 por 100 del combustible.

16 de mayo.—El gobierno francés ordena que se hagan experimentos sobre un nuevo freno para los trenes: un tren de 50 coches y del peso de 500 toneladas, corriendo con una velocidad de 60 kilómetros por hora, es detenido en el espacio de 250 metros.

El ilustre fisiólogo Brown Squar, comunica á la Academia de Medicina de París un descubrimiento relativo al rejuvenecimiento vital.

22 de julio.—Se experimenta en París la invencion del ingeniero Girard, que permite á los trenes el correr sin ruedas y sin locomotoras.

16 de agosto.—El ingeniero Hermite inventa un método para la purificación eléctrica de las aguas.

19 de agosto.—El coronel Küster, director del polvorin de Spandau (Alemania), inventa una nueva pólvora que no produce ni humo ni detonacion.

28 agosto.—Julio Goldberg, de Wersensee (Berlín), inventa una nueva herradura construida de papel, y que puede ser puesta sin clavos.

31 de agosto.—Se descubre que haciendo pasar una corriente eléctrica por la leche se produce al poco tiempo la descomposicion de la misma.

1.º de setiembre.—Experimentos en Cádiz del submarino *Peral*.

9 de noviembre.—Se ensaya en Alemania un aparato automático aplicable á las votaciones de concejales, etc.

## Las estrellas fugaces.

Si no mienten los cálculos de algunos astrónomos, estas noches se ha observado un de los fenómenos más hermosos que aparecen de vez en cuando en la bóveda celeste: el que las gentes han dado en llamar *lluvia de estrellas*. ¿Cuál es la causa que produce este hermoso fenómeno astronómico?

Las hipótesis han sido muchas, pero la ciencia ha dado por fin con la única racional que se puede admitir.

Se ven estrellas fugaces en todas las regiones del cielo; pero si se examina la orientación de los puntos de donde parecen venir, se encuentra que las diversas partes del horizonte no presentan cantidades iguales. También hay en este concepto una variación azimutal que las observaciones anotadas cuidadosamente han hecho conocer. Vienen muchas más estrellas fugaces del Este que del Oeste, y poco más ó menos las mismas del Norte que del Sur.

Estas variaciones se explican por el movimiento de la tierra en un espacio donde circula en todos sentidos un número considerable de corpúsculos.

Puede deducirse de estas observaciones que las estrellas fugaces se deben con efecto al choque sucesivo de nuestro planeta con una porcion de corpúsculos que se mueven en los espacios celestes y que llegan hasta nosotros con velocidades próximamente iguales entre sí.

Importa agregar á la teoría que antecede, para explicarnos la naturaleza de estas lluvias de estrellas, que los corpúsculos errantes no proceden indistintamente de todas las regiones del espacio. Hay direcciones señaladas por las lluvias periódicas.

El gran astrónomo de Milán, el abate Schiaparelli, ha observado que existe una relacion directa entre el fenómeno de las estrellas fugaces y la órbita que describe el magnífico cometa que se presentó en 1862. Averiguó el insigne sabio que la eclipsis que describe el núcleo de donde parten las chispas luminosas es próximamente igual á la del gran cometa.

El cometa que recorre en el espacio la misma órbita que una lluvia de estrellas debe considerarse como formando parte integrante del conjunto; no es otra cosa que una concen-

tracion local de materia que forma las estrellas. Concentracion bastante grande para que la cantidad de materia que contiene se vea aun á distancias muy considerables de la tierra. Según esta teoría, las estrellas fugaces son de la misma naturaleza que los cometas: consisten en pequeños objetos nebulosos que se mueven en el espacio sin que podamos distinguirlos á causa de su pequeñez, y que se nos hacen perceptibles cuando penetran en la atmósfera de la tierra.

Ha calculado el padre Secchi que la altura media de una estrella fugaz es de 120 kilómetros en el momento de su aparicion y de 80 al fin de su paso visible. La velocidad varia entre 12 y 70 kilómetros por segundo.

Este fenómeno se presenta diariamente en todo su esplendor cada 108 años y cada 33, correspondiendo, sin duda, al tiempo que invierten dos grandes cometas en recorrer su órbita. Pero también se presenta frecuentemente en los meses de agosto y noviembre. En estas épocas del año nuestro planeta pasa por regiones del espacio donde existen corpúsculos cometarios en abundancia.

Algunas veces los astrónomos se han equivocado en la prediccion de estos fenómenos celestes. No es extraño, porque el estudio de las estrellas fugaces está todavía en embrión.

## El carbon de piedra.

Se acaban de publicar en el extranjero curiosos datos acerca de la producción de carbon de piedra durante el año de 1887.

La Gran Bretaña é Irlanda extrajeron en dicho año 164 millones 716.000 toneladas de carbon; en 1888 tan respetable cifra se aumentó con seis millones de toneladas.

Los Estados Unidos, que es el segundo Estado productor, extrajo 118 millones de toneladas.

Alemania figura en tercera línea con una producción de 76.232.000 toneladas, ó sean 2.550.000 toneladas más que en 1886.

Francia también progresa cada día: extrajo el año de 1887, á que nos referimos, 21.287.000 toneladas de combustible, contra 19.909.000 en 1886: siendo proporcionalmente el aumento mayor que en Alemania, y éste se ha acentuado durante 1888 y 1889.

El Austria cisleithana tiene una producción de toneladas 18.300.000; Bélgica llega á los 18.379.000 toneladas; Rusia, nacida ayer á la industria hullera, extrae 4.580.000 toneladas. Los demás estados de Europa no se cuentan por no poder aspirar á la exportacion, hallándose muy distantes de proveer sus necesidades todas.

Aparte del Canadá (2.148.000 toneladas), apenas hay fuera de Europa, exceptuando los Estados Unidos, más que las colonias de las diversas naciones europeas que extraigan cantidades de carbon de alguna importancia, pero son más ricas de esperanzas que de producción actual. Tan solo las colonias inglesas del Sur de Africa hacen excepcion; la República de Orange y el Transvaal producen 21.400.000 toneladas, pero el precio de costo es tan elevado (69.44 francos la tonelada) que hacen imposible la introduccion en los mercados extranjeros.

El precio de costo varia en cada país; siendo de seis francos en Inglaterra, 7.97 en los Estados Unidos, 6.45 en Alemania, 5.34 en Austria y 8.04 en Bélgica. En Francia el precio medio de producción de la tonelada se eleva á 10.63 ó 4.64 más que en Inglaterra, 4.18 más que en Alemania y 2.59 más que en Bélgica.

Como se vé, la diferencia es marcada proviniendo esto de las condiciones generales tan conocidas que es inútil desarrollarlas de nuevo.

El aumento de la producción de carbon se explica con las necesidades cada vez mayores de la industria moderna; no se extrae cada año mayor cantidad de hulla tan solo por el placer de aumentar las existencias en los almacenes, sino porque la sociedad tiene imperiosas necesidades que satisfacer.

Por grande que sea la provision de hulla que la tierra encierre, concluirá indudablemente por agotarse. Felizmente esta es una eventualidad que no ocurrirá tan pronto: no todos los yacimientos se hallan en explotación, muchísimas concesiones se hallan en suspenso; en Francia de 636 de estas no se trabajan más que 292, constituyendo las otras una reserva que se utilizará algún día. Es posible, pero mientras tanto no reportan ningun beneficio, cuando tan fácil sería sacar partido de ellas.

En Francia, tan solo 163 minas de hulla, según datos oficiales, producen beneficio declarado, que es de 37.841.000 francos, y 129 minas se hallan en déficit, de 3.732.000 francos; por lo tanto resulta un beneficio neto de 34.108.000 francos, empleando en junto más de 100.000 hombres.

Puede calcularse la importancia proporcional que en cada país corresponde bajo este último punto de vista a la industria hullera, y se verá que es hoy una de las principales fuentes de riqueza para los Estados.

## Bibliografía.

La Señora de Villemor, por Luis Legang. Version castellana de C. F.

Este título lleva la última obra publicada en elegante volumen por la acreditada casa de Madrid *La España editorial*.

La Señora de Villemor es una interesante novela en la que se relatan los accidentados episodios de la vida de una infortunada madre. La trama está urdida con gran acier-

to y verosimilitud y en su desarrollo ofrece al lector cuadros de acabada propiedad que con amensina su lectura: La traducción es buena y la impresión responde al crédito de que goza la *España Editorial*, cuya casa no perdona medio para responder dignamente a la aceptación que merecen por parte del público las escogidas obras que viene editando.

Recientemente ha aumentado sus catálogos esta casa editorial con las siguientes obras que se hallan de venta en las principales librerías y llevan por título los siguientes: *Can- to de bodas, Una víbora, El Rey de París, Nita, La novela de una mujer honrada, El divorcio de Edmundo, El millon del tío Ra- iot, ¡Hubéfanos! Al pie de la torre Eiffel, Juana Placer, La última voluntad, En el mar, Hércules, El galán de la gobernadora, Por Francia y por Alemania, Historia del le y La pintura inglesa.*

Tiene además en prensa *La estatua, Deca- pitada, Cleopatra, Mundana y la Historia de la música*, y en preparación *Los hermanos Lemano, Una Cristiana, la bestia humana, El mueble y la Tapicería.*

## TELEGRAMAS.

### DE ANOCHE.

Madrid 24, once y media noche.

En la sesión de hoy del Senado ha habido gran animación.

El Sr. Botella hizo algunas pre- guntas sobre la cuestión económico- militar y política.

Declaró que hablaba por cuenta propia, diciendo que se hubiera de- clarado fusionista si el Sr. Sagasta hubiese aconsejado a la Reina la vuel- ta de los conservadores al po- der.

El ministro de Hacienda señor Guillor evadió el dar una contes- tación categórica, en lo que a él se refería, á dichas preguntas, mani- festando que seguirá la misma po- lítica económica que el gobierno anterior.

El ministro de la Guerra, señor Bermudez Reina, al contestar asi- mismo al señor Botella, demostró tener excelentes condiciones orato- rias.

Se opuso enérgicamente á la dis- cusion constante acerca de los asun- tos del ejército, pues dijo que con eso se mina la disciplina militar.

Mostrose contrario á las econo- mías en el ramo de Guerra y á la reduccion del contingente armado.

Dijo ser partidario de las refor- mas del general Cassola, que plan- teará en el momento oportuno.

El Sr. Sagasta explicó todo lo ocurrido con motivo de la crisis.

Entre los señores Romero Giron y ministro de Marina se suscitó un vivísimo incidente.

El Sr. Romero Giron censuró en términos muy duros el proceder

del ministro Sr. Romero, pidiéndole que presentase la dimision.

El ministro de Marina no pudo responder á las censuras del señor Romero Giron, por carecer de do- tes oratorias y hallarse además in- dispuesto.

El marqués de Sardoal explicó su anunciada interpelacion política.

M. Madrid 24, doce noche.

### Sesion del Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia señor Lopez Puigcerver, contestan- do á preguntas del señor Ducazcal, manifestó que se concederá un in- dulto general para solemnizar el santo del Rey y su restablecimiento.

El Sr. Ducarcal excitó además á los ministros de Marina y Fomento para que se activen las pruebas ofi- ciales del submarino «Peral» y para que se les pague á los profesores de primera enseñanza.

Continuó el debate sobre el Su- fragio universal.

El señor Moret dijo que se había falseado su proyecto.

Contestole con dureza el señor Ramos Calderon, como individuo de la comision, promoviéndose un incidente entre ambos.

Quedó aprobado el artículo pri- mero, por 143 votos contra 31.

Comenzó la discusion del artículo segundo.

El señor Martos intervino, defen- diendo las doctrinas conservadoras respecto al voto de los procesados.

M. Madrid 24, doce y media noche.

La cotizacion de los fondos públi- cos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'45

4 por 100 amortizable, 87'70.

4 por 100 exterior, 75'00.

Billetes de Cuba, 105'65.

Acciones del Banco de España, 404'00.

Acciones de la Compañía de ta- bacos, 106'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 26'37.

Londres, 60 dias fecha, 26'20.

Londres, 90 dias fecha, 26'10.

Paris, á la vista, 4'65.

Paris, 8 dias vista, 4'55.—M.

### DE ESTA MADRUGADA.

Madrid 25, una madrugada.

El general Cassola se propone plantear en el Congreso un debate político, cuando termine el del Se- nado.

Se comenta la disidencia surgida entre los señores Botella y Romero Robledo.

Hoy sábado se verificará el en- tierro de D. Mariano Fernandez.

Según telegramas recibidos, los republicanos de Lisboa han acorda- do dar las gracias á la minoría re- publicana del Congreso de España, por la defensa que se propone ha- cer de los derechos de Portugal.

M.

## CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

25 enero 1890.

Nada de particular ocurre en esta dispi- cente tarde que merezca llamar la atencion. La gente política ha dedicado el dia al des- canso, que bien lo necesita la fatigada ima- ginacion, que no ha cesado de trabajar en estas tres semanas de crisis y de sensacio- nes.

Ha sorprendido que después de los pasa- dos sucesos el debate político se redujera á un discurso de Silvela y una contestacion de Sagasta, mayormente habiendo dicho Martos que tenía necesidad de explicar su conducta. Lo que en este caso ha ocurrido es que como no habia acuerdo previo, todos callaron esperando á ver quien rompía el fuego de entre los que danzaron en la crí- sis. Lopez Dominguez expuso, después de terminada la sesion, que no habló por hallarse ausentes Gamazo y Alonso Martinez, añadiendo Martos que no pasarán muchos dias sin que se promueva de nuevo el de- bate al parecer terminado. De todas mane- ras, antes ha de discutirse de esto en el Se- nado, aunque brevemente.

Esta tarde se hacen comentarios acerca de lo pronto que han empezado los minis- tros á dar disgustos á Sagasta. El de Mari- na tuvo ayer un choque con Romero Giron á causa de haberle pedido á quema ropa la dimision de vocal del Consejo de la marina, que este desempeña. El ministro creyó hacer un acto agradable y le resultó lo contrario, teniendo Sagasta que intervenir en el acto para aplacar las iras del que se creia ofen- dido. Por su parte Bermudez Reina ha des- envainado la espada de las reformas y va á emprender una serie de las muchas que se quedaron en proyecto cuando fué subse- cretario con Lopez Dominguez, con lo cual Sagasta teme nuevos conflictos de los mu- chos en que lo han metido los ministros de la Guerra. Como esta es comida apetitosa, en los corrillos ha dominado en las conver- saciones.

Hoy no ha habido recepcion en palacio. Las autoridades han recibido córte. La rei- na ha celebrado el santo de su hijo dando limosnas para los asilos benéficos. El rey está totalmente bien, aunque todavia no sale de sus habitaciones. Los círculos han estado desanimados esta tarde: se nota mu- cha calma y pocos deseos de pelear. La gente política ha pasado el dia haciendo vi- sitas y comentando y augurando hechos. Como la tarde ha estado poco á propósito para paseo los teatros han hecho buen agosto.—Mañana pedirá Elluayen en el Sena lo una recompensa para Peral.—Los telegramas de provincias no contienen no- ticias de interés: la intensidad del trancazo descendiendo.

Del extranjero que á juzgar por el len- guaje de la prensa inglesa, el gobierno de S. James no retrocede en un ápice, impor- tándole poco la actitud de Portugal.—F.

## CALTEA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.— Existencia: Sobrante de ayer, 433 fanegas. Entrada de hoy, 349 id. Total existencia de hoy, 784 id.—Venta á 10 ptes. 50 cts. la fanega, 14 fanegas. A 11 ptes. 00 cénti- mos id. 49 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 138 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 75 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 61 id. A 12 ptes. 00 cénti- mos id. 18 id. Total vendido, 372 fanegas.—Balance: Exis- tencia, 784 fanegas.—Vendido, 372.—Sobrante para maña- na, 412.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 ptes. á 8 ptes. 00 cénti. Habas de 10 ptes. 00 cénti. á 10 ptes. 50 cénti. Maiz de 9 ptes. 80 cénti. á 10 ptes. 00 cénti. Yeros de 0 ptes. 00 cts. á 00 ptes. 00 cts.

—Matadero público.—Precio del kilo de la contratacion de la carne en el dia de ayer: carnero, 1'34 pta.; vaca 1'56 id.; ternera, 1'50 id.; cabra, 1'08 id.

## CULTOS.

Dia 25.—La Conversion de San Pablo Apostol.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Paula; á las nueve misa mayor; á las tres vísperas; á las cuatro máitines de Santa Paula.—La misa de la Sma. Virgen se canta en la Cate- dral, Carmelitas calzadas, San Justo, San Pedro, iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, las Capuchinas y la Magdalena.— En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En el Sagra- rio á las cinco y media la novena de San Sebastian.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, An- gustias, iglesia de Gracia, San Justo y la Magdalena, ro- sario, salve y letania cantada.—La novena de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica D. Blas Ayllon. —En San Justo á las nueve misa cantada á la Conversion de San Pablo.—En los Hospitalitos y demas iglesias se re- za el rosario.—Visita de la Côte de Maria: Nuestra Señora de la Anunciacion, en su iglesia.

## TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO LÍRICA

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON VENTURA DE LA VEGA.

Punciones por horas para hoy 25 de enero.

PRIMERA SECCION, á las siete y media:

Estreno del juguete cómico-lirico en un acto, nominado

Lo pasado, pasado.

SEGUNDA SECCION, á las ocho y media:

Estreno del cuadro cómico dramático en un acto, titu- lado

La bola negra.

TERCERA SECCION, á las nueve y media:

Estreno del sainete lirico en un acto, titulado

A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.

CUARTA SECCION, á las diez y media:

El propósito cómico-lirico en un acto y dos cuadros, titulado

De Madrid á Paris.

Entrada general, 20 cénti. Paraiso, 15 cénti.

Extracto de una Carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fe- cha en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886 «Comunico á Vds que el Extracto Doble de Hamamelio Virginica (Vitch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dad eminentes resultados en la coqueluche (6 crup) y otras en- fermedades análogas; creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi pais, pues la peste de la coqueluche (6 crup) reina en la actualidad. 20

## Ultimo retrato de S. M. el Rey.

El reputado fotógrafo Sr. Ayola ha hecho el retrato del Rey niño, según hemos tenido ocasion de ver, de una manera admirable, y deseo de darlo á conocer al público, lo hallarán en la galería del piso bajo de su casa en el Zacatin los que deseen poseerlo.

Tambien hay en ella retratos del Rey hechos á la acuare- la y recibe encargos de diversos tamanos como tambien al óleo, al carbon, etc., para despatches particulares y sa- lones de corporaciones, órdinas, etc.

## Maleta.

La persona que haya encontrado una maleta que se ex- travió anteanoche desde la estacion á la placeta de San Anton, núm. 1, puede presentarla en esta casa citada, donde se le gratificará. Dicha maleta no contiene valores, sino simplemente documentos de interés exclusivo para su dueño.

## Interesante.

La regeneracion de los olivares; su económico y único cultivo, por Melchor Bueno. Se expone en casa de Peri- cas, Puerta Real, á diez reales el manual.

## Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, princí- pal, derecha.

## Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á to- las las horas del dia y de la noche, á pre- cios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

25 de Enero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 50

## LA MARQUESA GABRIELA.

Al mismo tiempo, colocándose cada uno al lado de la joven, se pusieron en marcha.

Por su parte Louffard y *La Guyana*, sin cui- arse de los agentes, habian tomado rumbo por la calle de Pergolse y se habian acercado insensiblemente al grupo; pero á su vez iban seguidos de cerca por los prójimos que des- de la Avenida del Bosque de Boulogne mar- chaban detrás de Gabriela, que no eran otros que Simeon y Chilperico.

Los agentes de Murad reconocieron á la jo- ven casi al mismo tiempo que salia del hotel, donde sabian que se habia refugiado. Temien- do que hubiera ocurrido algo extraordinario, no la abandonaron.

Al pasar cerca de *La Guyana* y de Louffard, se estremecieron.

—¡Es él!... ¡El monstruo!... ¡No cabe duda! ¿Que es lo que habrá pasado? Por fortuna, los agentes de la autoridad no están de sobra en este caso.

Se aproximaron á Gabriela, anduvieron un corto trecho muy cerca de ella, y observaron á los dos protectores de la joven, que avan- zaban con los brazos caidos, paso militar y cubiertos con las esclavinas reglamentarias para evitar el frio de la mañana.

—¡Cosa más rara!—murmuró Simeon ha- ciendo con el codo una seña á su camarada.

—¡Qué extraño aspecto tienen esos agentes!

—¡Hombre! No todo el mundo ha de ser un Adonis.

—No digo eso... Mira... ¿Qué número es el que tiene en la gorra?

—El diez y ocho.

—Entonces, ¿qué es lo que hace aquí? ¿Por qué no está en su distrito? Este es el decimo- sexto:

—¡Vete á saber!...

—Yo no me fio. Es necesario tener mucho ojo.

Cruzaron á la acera de enfrente con las ma- nos en los bolsillos y fumando. Los agentes atravesaron la avenida de la *Grande Armée*, costearon la calle de San Fernando, la ave- nida de las Ternes, siguieron por la calle de Mours, por la de Rony, la de Cardinet, y des- pués, insensiblemente, por la calle Guyot, vol- viendo poco menos que al sitio de donde ha- bían partido.

Las calles de la ciudad continuaban solita- rias. Durante todo el largo trayecto no halla- ron más que algunos vendedores que inter- rumpían su tarea para mirar con curiosidad á la joven que marchaba entre los agentes.

De cuando en cuando, Gabriela se volvía y temblaba al ver que Louffard y *La Guyana* no dejaban de seguirla. Entonces, para no caer, se veía obligada á apoyarse en el brazo de sus acompañantes, diciendo:

—¿Ven ustedes?... ¿Lo ven? ¡Librenme uste- des de ellos... por Dios!

—No tenga V. cuidado; dentro de poco les haremos saber lo que hace al caso.

—¿Y qué miedo puede V. tener yendo con nosotros?

—¡Llévenme ustedes á su cuerpo de guardia.

¿Tan lejos está? Me parece que hace mucho tiempo que andamos y no llegamos nunca.

—¡Paciencia! En primer lugar, no es al puesto de guardia donde la conducimos: allí no estaría V. bien.

—Entonces, ¿dónde me llevan ustedes?

—A casa del comisario de policía, que es el único que puede proteger á V., y á quien debe usted confiar lo que la pasa.

Al oír esto, Gabriela no dijo una palabra más. Una vaga sospecha se apoderó de su es- píritu. La comisaría no se abre en París hasta las nueve de la mañana, y apenas eran las cua- tro. Entonces fijó una mirada en los agentes, y vió que tenían un aspecto siniestro.

Al final de la calle Guyot, á cosa de cien metros, vió otros dos agentes que se pasaban prestando el servicio de vigilancia.

Gabriela respiró.

—Van á verse, á reconocerse, á hablar— pensó la infeliz—y ya no tengo miedo. He sido una loca al juzgarles mal.

Pero los que la conducían dieron media vuel- ta al llegar á la calle de Rony, y desde allí to- maron por la de Chancelles.

Gabriela se detuvo temblando.

—¡Llévenme ustedes al cuerpo de guardia.

Los agentes se rieron. Su risa era terrible.

Cada uno de los dos habia cogido á la joven por un brazo, y la arrastraban ó poco menos para que fuese deprisa.

Gabriela pugnaba por desasirse de ellos.

